

Nuestra agenda legislativa, la columna de Guillermo García Realpe

REDACCIÓN CONFIDENCIALCOL
12 horas ago



Guillermo García R.

El pasado miércoles 22 de julio, por la generosidad de mis compañeros de la Comisión Quinta del Senado fui elegido unánimemente como su nuevo presidente para el período 2020-2021.

Agradezco enormemente a esa pluralidad de voces de mis colegas por su confianza y respaldo en mí postulación para tal dignidad, nos honra enormemente presidir una de las células legislativas más importantes del Congreso de la República. De mí parte tendrán todas las garantías para adelantar los respectivos debates y el control político, bajo la premisa del respeto que siempre hemos mantenido a pesar de las diferencias ideológicas.

Serán muchos los temas que concentrarán la agenda de trabajo, muchos los retos por superar y esperamos adelantar un trabajo juicioso, serio, responsable, disciplinado y que este a la altura de las expectativas de los colombianos.

En la Comisión Quinta se discuten los temas agrarios, ambientales, de minas, energía e hidrocarburos, ecología; recursos naturales; adjudicación y recuperación de tierras; recursos ictiológicos y asuntos del mar; corporaciones autónomas regionales, en fin, toda una serie de asuntos de gran interés nacional como lo ven.

En esta tercera legislatura esperamos que proyectos de gran calao como el que promovemos para prohibir el fracking en Colombia sea una realidad, nuestro país no puede permitir que esta práctica de extracción de hidrocarburos se dé por esta vía. Es un enorme riesgo, no sólo para la salud humana, sino también por la grave contaminación que ello traería a todos nuestros ecosistemas.

De la misma forma radicamos un proyecto de ley para prohibir en Colombia el uso del glifosato y sus derivados en la implementación de la política nacional de drogas, creemos que la aspersión aérea con este herbicida tan nocivo no es la salida al grave flagelo del narcotráfico, vemos que la salida más efectiva es la sustitución voluntaria, la erradicación manual y una conversión de la economía ilegal a legal, con proyectos productivos rentables.

Junto a varios congresistas vamos a impulsar una iniciativa de reforma tributaria donde se obtengan recursos a través de tributos focalizados sobre el grupo de personas jurídicas y naturales con la mayor concentración de ingresos que permitan financiar la inversión social, sobre todo el programa de Renta Básica de Emergencia. Este proyecto tiene componentes importantes como el impuesto al patrimonio, a los dividendos, a la renta, a las herencias y una lucha frontal contra la evasión y la elusión tributaria. Una reforma que tocaría básicamente el bolsillo del gran empresariado y de los ricos de este país.

Asimismo, el proyecto que crea la licencia ambiental para la fase de exploración minera, actualmente en Colombia se desarrolla la etapa exploratoria sin necesidad de licencia ambiental, se hace necesario entonces prevenir, mitigar y compensar impactos socioambientales de la actividad autorizada.

También el proyecto de establecer medidas para la reducción de la producción y consumo de plásticos de un solo uso en Colombia, ya logramos una ley piloto para San Andrés, Providencia, Santa Catalina e islas menores, la ley 1973 de 2019 y la idea es replicarla en todo el país.

Tenemos también el proyecto de reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de motores a gasolina, buscamos con ello resguardar los derechos fundamentales a la vida, salud y el goce de un ambiente sano.

Otra iniciativa muy importante será el proyecto para otorgar el reconocimiento jurídico diferencial a los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado en Colombia, necesitamos defender sus derechos y garantizar su vida de nuestros menores y que el Estado asuma toda una política de defensa y protección para ellos.

Adicionalmente el proyecto de Regulación y control del cannabis de uso adulto, con el fin de proteger a la población colombiana de los riesgos de salud pública y de seguridad asociados al vínculo con el comercio ilegal de sustancias psicoactivas.

Y como bancada liberal hemos radicado el proyecto de reforma política que busca mejorar las costumbres en esta materia, donde se establezcan las listas cerradas, el voto obligatorio y electrónico, la financiación estatal de campañas, entre otros, creemos que es una reforma urgente para el país y necesitamos sacarla adelante.

Nos vamos a oponer a la intención de privatización de varias entidades del Estado, entre ellas **ECOPETROL**, ISA, ICA y **CENIT**, éstas son patrimonio de los colombianos y no permitiremos su enajenación.

Como ven, será una intensa agenda legislativa la que impulsaremos, esperamos que al final de esta legislatura todos estos proyectos sean Leyes de la República por el bien del país.

[@GGarciaRealpe](#)

[#Agenda Legislativa](#) [#Congreso](#) [#Guillermo García Realpe](#)

MÁS NOTICIAS



La polémica petición del Papa a los jóvenes en medio de la pandemia



La decisión del alcalde de Medellín que tiene molesto al uribismo



Cinco puntos para una efectiva reactivación económica



La Aquarela descolorida

LO MÁS RECIENTE



Con dos disparos acaban con la vida de guardia del INPEC en Cali



Subsecretario de planeación de Bogotá fallece por coronavirus



Minminas anuncia alivio para para el pago de facturas de energía y gas del mes de julio



Subsecretario de planeación de Bogotá fallece por coronavirus